Cumaral – Meta, 01 de diciembre de 2024

FECHA DE PRESENTACIÓN:	01 de diciembre de 2024
NUMERO DE INFORME:	Siete (11)
PERIODO DEL INFORME:	1 de noviembre al 30 de noviembre de 2024

Señor:
WILSON HERNANDO PEÑALOZA HERNANDEZ
Presidente Concejo Municipal de Cumaral
Supervisor Contrato 003/2024

Asunto: Informe de Actividades No 11 de 2024
Periodo: No 11 del 1 de noviembre al 30 de noviembre de 2024

GENERALIDADES DEL CONTRATO

CONTRATANTE:	**CONCEJO MUNICIPAL DE CUMARAL NIT: 822001020-4**
CONTRATISTA:	**DAVID ORLANDO CHAVES CASTRO**
OBJETO DEL CONTRATO:	**"PRESTAR LOS SERVICIOS EN EL MANEJO Y PUBLICIDAD DE CONTENIDOS DIGITALES AL CONCEJO MUNICIPAL DE CUMARAL"**
VALOR DEL CONTRATO:	**CATORCE MILLONES DE PESOS MDA/CTE ($14.000.000)**
PLAZO DE EJECUCIÓN:	**11 MESES Y 6 DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.**

Muy respetuosamente me permito rendir informe de las actividades realizadas en cumplimiento de la **CLÁUSULA PRIMERA – OBLIGACIONES ESPECÍFICAS** contrato No 003 de 2024, correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de noviembre de 2024 al 30 de noviembre de 2024.

1	Creación del perfil del Concejo Municipal de Cumaral, en redes sociales y plataformas virtuales (Facebook, Instagram, Twitter y YouTube).	Durante este periodo, se verificaron los datos existentes en el perfil y no se genera ningún cambio en los mismos ni tampoco se genera ninguna solicitud adicional por parte del corporado al respecto.
2	Diseño del logo del Concejo Municipal de Cumaral en los diferentes formatos de las redes sociales y plataformas virtuales.	No hay nuevos requerimientos por parte de la entidad para esta obligación, por lo cual no se generan cambios en el mismo.
3	Diseño del manual de identidad corporativa del Concejo Municipal de Cumaral	No se realizan solicitudes de cambios al manual durante este periodo.
4	Administración y manejo del público orgánico de las redes sociales del Concejo Municipal de	Se administró el total de solicitudes de nuevos seguidores a la página y se verificaron las estadísticas de redes sociales.

	Cumaral.	
5	Cubrimiento audio- visual de las sesiones ordinarias y extraordinarias del Concejo Municipal de Cumaral	Se realizó cubrimiento de las sesiones ordinarias, las cuales están almacenadas en el disco duro del área de medios del concejo y se transmitieron las siguientes sesiones: - 1ro de Noviembre: https://www.facebook.com/share/v/1GHzj1Zn6p/ - 5 de Noviembre: https://www.facebook.com/share/v/1Kke9hSGZ9/ - 8 de Noviembre: https://www.facebook.com/share/v/1BC3vMLtUP/ - 12 de noviembre: https://www.facebook.com/share/v/1DLDX9y6nh/ - 18 de noviembre: https://www.facebook.com/share/v/18KJyrE9u5/ - 20 de noviembre: https://www.facebook.com/share/v/129tWjE8Ebo/ - 21 de noviembre: https://www.facebook.com/share/v/15Eb2ChExe/ - 25 de noviembre: https://www.facebook.com/share/v/15Eb2ChExe/ - 26 de noviembre: https://www.facebook.com/share/v/15EKzdRNKa/ - 28 de noviembre: https://www.facebook.com/share/v/1GPGLYMQNj/

6	Diseño y publicación mensual de cuatro piezas graficas en las redes sociales del Concejo Municipal de Cumaral	- No se generaron requerimientos para esta tarea en el mes de noviembre.

7	Producción Mensual de una pieza audio- visual (max. 30 seg) para las redes sociales y plataformas virtuales del Concejo Municipal de Cumaral	- No se realizaron solicitudes por parte del administrativo para esta tarea en el mes de noviembre
8	Redacción mensual de Diez (10) publicaciones textuales para redes sociales del Concejo Municipal de Cumaral	Se realizaron las siguientes publicaciones a solicitud del concejo: - https://www.facebook.com/share/p/15aV9gLQVt/ - https://www.facebook.com/share/p/1AjoyyHRo8/
9	Publicaciones en la página Web Oficial del Concejo	Se realizaron las siguientes publicaciones en este mes: - http://www.concejo-cumaral-meta.gov.co/noticias/resolucion-no-053-del-21-de-noviembre-de-2024 - http://www.concejo-cumaral-meta.gov.co/noticias/resolucion-058-del-26-de-noviembre-de-2024

Cordialmente,

DAVID ORLANDO CHAVES CASTRO

C.C 1.070.916.989 de Cota Cundinamarca

Cuenta de Cobro No 011

Cumaral Meta 01 de diciembre de 2024

CONCEJO MUNICIPAL DE CUMARAL META

Con NIT: 822001020-4

DEBE A:

DAVID ORLANDO CHAVES CASTRO

C.C. 1.070.916.989

LA SUMA DE:

UN MILLON DE PESOS M/CTE **($1.000.000)**

Lo anterior por los siguientes conceptos:

Pago mensual, en virtud del pago del periodo comprendido del 1 al 30 de noviembre de 2024, del contrato 003 de 2024 cuyo objeto es: **"PRESTAR LOS SERVICIOS EN EL MANEJO Y PUBLICIDAD DE CONTENIDOS DIGITALES AL CONCEJO MUNICIPAL DE CUMARAL".**

Cordialmente,

DAVID ORLANDO CHAVES CASTRO

C.C. 1.070.916.989

-Declaración Juramentada para efectos tributarios –

Ley 1819 de 2016 sistema de determinación del impuesto sobre la Renta de las personas naturales.

Yo, DAVID ORLANDO CHAVES CASTRO con CC 1070.916.989, expedida en Cota, obrando en nombre propio, me permito declarar bajo la gravedad de juramento que en el momento del pago correspondiente al contrato No.003 – 2024 por prestación de servicios objeto de esta declaración:

1. La Ley 1819 de 2016, estableció **para efectos tributarios de personas naturales, el** sistema de tributación cedular, a fin de determinar el impuesto según del origen de las rentas:
   - **Rentas de trabajo** (Salarios, comisiones, honorarios, retribución a servicios personales).
   - **Pensiones** (jubilación, vejez, sobrevivientes, indemnizaciones sustitutivas de pensiones, etc.).
   - **Rentas de Capital** (Intereses, rendimientos financieros, arrendamientos, regalías y explotación de. propiedad intelectual)
   - **Rentas no laborales** (rentas que no clasifiquen en otra cédula y aquellos honorarios recibidos por personas naturales que presten servicios y que contraten o vinculen por lo menos noventa (90) días, dos o más trabajadores).
   - **Dividendos y participaciones.**

2. Diligenciar solo cuando los ingresos sean por concepto de honorarios: Manifiesto que SI __NO __X__ he contratado o vinculado 2 o más trabajadores asociados a la actividad.

Art.383 ET
Parágrafo 2. La retención en la fuente establecida en el presente artículo será aplicable a los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales obtenidos por las personas que informen que no han contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad.

3. Que informaré oportunamente sobre cualquier cambio en el origen, proporción de mis ingresos o cambio respecto a la categoría tributaria.

En constancia de lo anterior se firma en Cumaral, noviembre 28 de 2022.

Firma:

Nombre: DAVID ORLANDO CHAVES CASTRO
Documento de Identificación: 1070.916.989 de Cota
Correo Electrónico: dchaves.doc@gmail.com
Teléfono: 3026979538

MUNICIPIO DE CUMARAL- META
CONCEJO MUNICIPAL
NIT. 822001020-4

CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN

NUMERO Y FECHA DEL CONTRATO	CONTRATO No 003 DEL 26 DE ENERO DE 2024

CONTRATISTA

NOMBRE DEL CONTRATISTA	DAVID ORLANDO CHAVES CASTRO
CC/NIT	1.070.916.989 de Cota

OBJETO-CD-001-2024

"prestar los servicios en el manejo y publicidad de contenidos digitales al Concejo Municipal de Cumaral – Meta"

FECHA DE ACTA DE INICIO	VEINTISEIS (26) DE ENERO 2024
VALOR DEL CONTRATO	CATORCE MILLONES DE PESOS ($14.000.000) MDA/CTE

TERMINO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

ONCE (11) MESES Y SEIS (6) DIAS

REGISTRO PRESUPUESTAL	No 003	DEL 26 DE ENERO DE 2024	VIGENCIA	2024
RUBRO PRESUPUESTAL	2.1.2.02.02.008-8314		FUNCIONAMIENTO X	

CLAUSULA TERCERA - OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

En virtud del vínculo contractual el contratista deberá cumplir con las siguientes actividades, para el cumplimiento del objeto del contrato, corresponde al contratista: **1)** Ejecutar idónea y oportunamente el objeto del Contrato. **2)** Garantizar y responder por la buena ejecución del Contrato. **3)** Suscribir las actas correspondientes para el desarrollo del objeto contractual. **4)** Cumplir con el objeto del contrato conforme a lo solicitado por el Concejo municipal de Cumaral Meta, la propuesta entregada, el contrato y las especificaciones técnicas. **5)** Presentar los documentos y cumplir con los requisitos de orden técnico exigidos como condición previa e indispensable para suscribir acta de iniciación del Contrato. **6)** Acatar las indicaciones que el supervisor le señale en cumplimiento del objeto contratado conforme a las especificaciones de los servicios a prestar. **7)** Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y en trabamientos. **8)** No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de hacer u omitir algún hecho. **9)** Mantener la reserva sobre la información que le sea suministrada para el desarrollo del objeto del contrato. **10)** Cumplir con los aportes a los Sistemas Generales de Seguridad Social en los términos de la Ley 789 de 2002, el Decreto 1703 de 2002 y demás normas concordantes, requisito que deberá tener en cuenta durante la ejecución y terminación del contrato. El incumplimiento a esta obligación dará lugar a multas y si persiste se declarará la terminación unilateral del contrato, Como también cumplir con lo preceptuado en el artículo 2º de la Ley 1562 de 2012 (afiliación al sistema general de riesgos laborales). **11)** Realizar el examen pre- ocupacional una vez firmada la minuta según Artículo 18 decreto 0723 de 2013. **12)** La contratista una vez finalizada la ejecución del contrato entregara al

Escaneado con CamScanner

supervisor claves de acceso en caso de ser operador o administrador de plataformas, como también la ruta de acceso.

CLÁUSULA QUINTA FORMA DE PAGO

No de pago	Periodo	Valor
11	Un primer pago, previa presentación de la totalidad de los documentos requeridos para el trámite de cuenta: informe de actividades del contratista, informe del supervisor, certificado de cumplimiento expedido por el supervisor del contrato, constancia de pago de aportes al sistema de seguridad social integral (salud, pensión y A.R.L) (Planillas y certificación de aportes a la EPS), y cuenta de cobro equivalente. El último pago se realizará con acta de terminación.	$1.000.000=

CONTENIDO DE LAS MODIFICACIONES Y/O ADICIONES

N/A

TIPO DE PAGO:	ANTICIPO		PARCIAL	X	No.	11	LIQUIDACION	

PERIODO DE PAGO:	PERIODO ENTRE EL 1 DE NOVIEMBRE DE 2024 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024

AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO:

N/A

No. DE COMPROBANTE DE ENTRADA A ALMACÉN:	N/A

SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES FISCALES

PERSONA NATURAL:	Pago de la seguridad social del periodo de:	NOVIEMBRE 2024
PERSONA JURIDÍCA:	Paz y Salvo en seguridad social y aportes parafiscales; expedida por el Contador público y/o revisor fiscal durante el término de ejecución del contrato como soportes presentados por el contratista.	N/A

Se expide como requisito esencial para que se efectúe el pago correspondiente, dado en Cumaral el dos (02) de diciembre de 2024.

Cordialmente,

WILSON HERNADO PEÑALOZA HERNANDEZ
Presidente

Escaneado con CamScanner

MUNICIPIO DE CUMARAL- META
CONCEJO MUNICIPAL
NIT. 822001020-4

CONCEJO MUNICIPAL DE CUMARAL
INFORME DE SUPERVISION

INFORME No. 11
CONTRATO No. 003 de 2024
PERIODO: Del 1 de noviembre al 30 de noviembre de 2024.

OBJETIVO DEL INFORME: Mantener informado al Concejo Municipal sobre el desarrollo del contrato objeto de este informe, presentar evidencias de su ejecución y verificar que las actividades realizadas sean hechas con calidad y en los términos adecuados.

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO	003 de 2024
CLASE DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
CONTRATISTA	DAVID OLANDO CHAVES CASTRO
OBJETO	
"prestar los servicios en el manejo y publicidad de contenidos digitales al Concejo Municipal de Cumaral – Meta"	
CONDICIONES INICIALES	
VALOR DEL CONTRATO	CATORCE MILLONES DE PESOS ($14.000.000) MDA/CTE
PLAZO DE EJECUCIÓN	ONCE (11) MESES Y SEIS (6) DIAS, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.
FECHA DE DESIGNACIÓN	VEINTISEIS (26) DE ENERO DE 2024
FECHA DE INICIO	VEINTISEIS (26) DE ENERO DE 2024
MODIFICACIONES	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	TREINTA (30) DE DICIEMBRE DE 2024

2. DESARROLLO DEL CONTRATO:

Mediante contrato No 003 de 2024 se me designo como supervisor del contrato objeto de este informe, en cumplimiento de las funciones establecidas, me permito informar el desarrollo correspondiente al periodo que va del 1 de octubre al 31 de octubre de 2024 en los siguientes aspectos:

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Escaneado con CamScanner

Nota: Se debe efectuar la descripción detallada de LOS SERVICIOS PRESTADOS o de los BIENES ENTREGADOS según se desprenda del OBJETO CONTRACTUAL que determina el alcance de las obligaciones que debe ejecutar el contratista para tal efecto el SUPERVISOR deberá dar fe entre otras obligaciones de las siguientes:

a. Cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato:

REQUISITOS	VERIFICACIÓN
Registro presupuestal	X

Las actividades ejecutadas durante el periodo del informe fueron las que se relacionan a continuación (según el contrato):

AVANCE EN LA EJECUCION DEL CONTRATO:

3. DE SEGURIDAD SOCIAL:

Certifico que verifique el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social (salud, pensión y ARL) correspondiente al periodo del presente informe como se relaciona a continuación:

Creación del perfil del Concejo Municipal de Cumaral, en redes sociales y plataformas virtuales (Facebook, Instagram, Twitter y YouTube)	El contratista hace su respectivo trabajo de revisar los datos que se requieren por parte del concejo y está atento a las actualizaciones de las redes sociales ante la corporación.
Diseño del logo del Concejo Municipal de Cumaral en los diferentes formatos de las redes sociales y plataformas virtuales	El contratista no hace actualizaciones ya que la corporación no lo requiere, el cual esta a disposición de la corporación.
Diseño del manual de identidad corporativa del Concejo Municipal de Cumaral.	El contratista sigue en disposición por la corporación ya que no se han he cho nuevas actualizaciones.
Administración y manejo del público orgánico de las redes sociales del Concejo Municipal de Cumaral.	El contratista se encuentra operando las redes sociales y está a disposición del concejo municipal.
Cubrimiento audio- visual de las sesiones ordinarias y extraordinarias del Concejo Municipal de Cumaral.	El contratista realizó cubrimiento de las sesiones ordinarias, las cuales están almacenadas en el disco duro del área de medios del concejo y se transmitieron las siguientes sesiones: - 1ro de Noviembre: https://www.facebook.com/share/v/1GHzj1Zn6p/ - 5 de Noviembre: https://www.facebook.com/share/v/1Kke9hSGZ9/ -

Escaneado con CamScanner

	8 de Noviembre: https://www.facebook.com/share/v/1BC3vMLtUP/ - 12 de noviembre: https://www.facebook.com/share/v/1DLDX9y6nh/ - 18 de noviembre: https://www.facebook.com/share/v/18KJyrE9u5/ - 20 de noviembre: https://www.facebook.com/share/v/129tWjE8Ebo/ - 21 de noviembre: https://www.facebook.com/share/v/15Eb2ChExe/ - 25 de noviembre: https://www.facebook.com/share/v/15Eb2ChExe/ - 26 de noviembre: https://www.facebook.com/share/v/15EKzdRNKa/ - 28 de noviembre: https://www.facebook.com/share/v/1GPGLYMQNj/
Diseño y publicación mensual de cuatro piezas graficas en las redes sociales del Concejo Municipal de Cumaral	El contratista en este periodo no realizo piezas graficas en las redes sociales ya que el concejo no le hizo requerimientos.
Producción Mensual de una pieza audio- visual (max. 30 seg) para las redes sociales y plataformas virtuales del Concejo Municipal de Cumaral.	El contratista realizo las siguientes publicaciones a solicitud del concejo: - https://www.facebook.com/share/ p/15aV9gLQVt/ - https://www.facebook.com/share/ p/1AjoyyHRo8//
Redacción mensual de Diez (10) publicaciones textuales para redes sociales del Concejo Municipal de Cumaral	El contratista realizo las siguientes publicaciones en este mes: - http://www.concejo-cumaralmeta.gov.co/noticias/resolucionno-053-del-21-de-noviembre-de2024 - http://www.concejo-cumaralmeta.gov.co/noticias/resolucion-058- del-26-de-noviembre-de-2024

EVALUACION Y REEVALUACION DEL CONTRATISTA

RANGO DE CLASIFICACIÓN	
EXCELENTE	EL contratista supero las especificaciones técnicas establecidas de los

Escaneado con CamScanner

	productos y/o servicios.
BUENO	El contratista cumplió las especificaciones técnicas establecidas de los productos y/o servicios
REGULAR	El contratista en el desarrollo del contrato presento inconformidades.
NO CUMPLE	El contratista en el desarrollo del contrato presenta inconformidades y se considera que incumplió en mismo.

EVALUACIÓN Y REEVALUACIÓN DEL CONTRATISTA	CLASIFICACIÓN
CUMPLIMIENTO (Oportunidad en la entrega de los productos y/o servicios, atención a compromisos adquiridos)	**BUENO**
CALIDAD (Grado en el que el producto y/o servicio cumple las necesidades y expectativas contractuales)	**BUENO**
COMUNICACIÓN (Comunicación asertiva durante la ejecución del contrato)	**BUENO**
EVALUACIÓN GENERAL (Percepción general sobre el producto y/o servicio suministrado)	**BUENO**

PORCENTAJE DE AVANCE FISICO EJECUTADO DEL TOTAL DEL CONTRATO:
90.11%

CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES

CONCEPTO	SGSSS
Periodo Cotizado	Noviembre 2024
IBC (Ingreso Base de Cotización)	$ 1.300.000
Número de Planilla	9477070787
Valor Pagado en SALUD	$162.500
Valor Pagado en PENSIÓN	$208.000
Valor pagado en ARL	$6.800

Escaneado con CamScanner

MUNICIPIO DE CUMARAL- META
CONCEJO MUNICIPAL
NIT. 822001020-4

BALANCE FINANCIERO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO A LA FECHA

CONCEPTO	VALOR	PERIODO DE PAGO	PORCENTAJE EJECUCIÓN FINANCIERA
ANTICIPO	0	0	0
UN DECIMO PAGO REALIZADO	$ 1.000.000	1 de noviembre de 2024 al 30 de noviembre de 2024.	90.15%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 14.000.000	26 de enero de 2024 al 30 de diciembre de 2024.	100%

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

De acuerdo con la información anteriormente suministrada, como supervisor certifico que durante el PERIODO No. 11 comprendido del 1 de noviembre de 2024 al 30 de noviembre de 2024 el contratista cumplió a satisfacción todas las obligaciones pactadas y con el pago al sistema de seguridad social.

Por lo anterior se autoriza el pago correspondiente al periodo relacionado por valor de UN MILLON DE PESOS M/CTE ($ 1.000.000)

Certifico que toda la información contenida en el presente informe fue verificada física y documentalmente por el suscrito.

ANEXOS:
Soportes pago de seguridad social correspondientes al periodo de noviembre de 2024.

WILSON HERNANDO PEÑALOZA HERNANDEZ
Presidente

Escaneado con CamScanner

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1070916989		CHAVES CASTRO DAVID ORLANDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CLL 23 BIS 20 187	CUMARAL-META	3026979538	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-11	2024-11	1093446573	9477070787	I	2024/12/20	2024/12/02	NEQUI	0	$377,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1070916989	CHAVES CASTRO DAVID ORLANDO			X															230201	30	$1,300,000	$208,000	EPS005	30	$1,300,000	$162,500		0	$0	$0	14-23	30	$1,300,000	$6,800	0	$0	$0	No	$377,300
Total	**Afiliados(1)**																					$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$0	$0			$1,300,000	$6,800		$0	$0		$377,300

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1070916989		CHAVES CASTRO DAVID ORLANDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CLL 23 BIS 20 187	CUMARAL-META	3026979538	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-11	2024-11	1093446573	9477070787	I	2024/12/20	2024/12/02	NEQUI	0	$377,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$208,000	$0	$0	$208,000
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$208,000	$0	$0	$208,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$6,800	$0	$0	$6,800
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$6,800	$0	$0	$6,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$162,500	$0	$0	$162,500
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$162,500	$0	$0	$162,500
TOTAL				1	$377,300	$0	$0	$377,300